19,12

633

En la M. N. y M. Leal ciud de Cartta en diez y nuebe dias del mes de Diciembre año de mil settez. setta y Dos se juntaron a Cav.do ordinario los Ses. Sr. D. Carlos de Pigla Justicia Comendador de Villel en la orden de D. Juan Governador de las armas desta Plaza y Corregidor y Justicia mayor desta ciud. D. Simon Garcia Angosto D. Fran. Montenegro D. Luis Lanes. D. Nicolas Montanaro = D. D. Juan del Poyo - D. Antonio Fadrique Fernandez de Santo Domingo = D. D. Manuel Anrich Torres Reg. Juntos en las Casas de la morada de Su Señoria acordaron lo Siguiente

Certificacion de Titulo — En este ayuntam. Antonio Lopez Portero de Sala Certifico Sa ver citado Para el acto de los Cav. Reg. que an podido ser havidos — Vino en este ayuntam. un Real titulo de Reg. de numero despachado a favor de Ramon de la Pedraja Castillo en lugar de Lucas Moreno su tenor es el Siguiente

Titulo de Reg. de Ramon de la Pedraja — D. Phelipe Por la Gracia de Dios Rey de Castilla de leon de Aragon de las dos Sicilias de Jerusalen de navarra de Granada de toledo de Valencia de Galicia de Mallorca de Sevilla de Zerdeña de Cordova de Corcega de Murcia de Jaen de los algarbes de Algeziras de Gibraltar de las Islas de Canaria de las Indias orientales y Occidentales Islas y tierra firme del mar Occeano Archiduque de Austria Duque de Borgoña de Brabante y Milan Conde de Apsurg de flandes Tirol y Barzelona Sr. de Vicaya y Molina &c. = Por quanto el Rey Don Carlos Segundo mi Sr. y mi Tio (que esta en Gloria) por despacho de veinte y nuebe de Abril de mil seiscientos y ochenta y siette hizo md. a Lucas Moreno Vidal de darle titulo de Reg. del num. de la Ciud. de Carttag. en lugar y Por renunciacion de Joseph de Villalua Perpetuo Por Juro y con otras calidades y condiciones en el dho titulo declaradas segun mas largo en el a que me refiero se contiene. Y aora Por parte de Vos Ramon de la Pedraja y